

Circular Informativa



Circular 8/2024

30 de abril de 2024

Estimado/a compañero/a:

Me es grato poner en tu conocimiento que el Consejo de Ministros del día de hoy ha aprobado el nuevo Arancel de los Procuradores.

En cuanto salga publicado en el BOE, te haré llegar el mismo.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

Fdo. María Teresa Rodríguez Linares
Decana

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado

